



## ¿De quién es la agenda legislativa?

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo ayer en la mañana que se enteró por las redes de la visita de la ministra Norma Piña al Senado. Cierto o no, el caso sirve para explorar quién conduce la agenda legislativa oficial.

Colegas tan experimentados en la crónica parlamentaria como Francisco Garfias publicaban ayer que la presencia de la titular del Poder Judicial, protagonista como se sabe de un duro choque con el morenismo, no se entendía sin la anuencia de CSP.

Hay una probabilidad de que, en efecto, sean compatibles dos hechos: que la Presidenta ignoraba que se iba a dar esa reunión entre Piña y tres senadores de su movimiento—Gerardo Fernández Noroña, Adán Augusto López e Ignacio Mier— y que la misma tuviera su anuencia.

Es decir, no está descartado que el estilo de Sheinbaum sea uno en que, habiendo instruido a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y a sus compañeros en el Senado negociar con el PJ, desconociera en concreto esa visita de Piña el martes.

Mas lo contrario tampoco es descartable: que en el Congreso pasen cosas importantes—la visita de Piña es de gran relevancia pues podría marcar un diálogo que evite eso que algunos llaman crisis institucional—sin que se tome en cuenta *a priori* a Palacio.

De ser éste el caso, lo que importa saber es, más allá de estilos, quién manda en la agenda legislativa, pues en las cámaras se jugará mucho del



pretendido cambio de régimen, e importa saber si hay un solo mando o un mando compartido o múltiple...

Hay dos ejemplos a mano sobre esta duda, temas en los que será fundamental tener claro quién tiene la última palabra: el primero, precisamente en cuanto a las leyes secundarias de la reforma judicial, y el segundo sobre la cantada desaparición de órganos autónomos.

El martes el senador Ricardo Anaya publicó en redes su intervención en los trabajos para la redacción de las leyes secundarias. Según el panista, Morena pretende colar de última hora un candado para regalarse más discrecionalidad sobre los jueces a votar.

Ese presunto agandalle iría en franca contradicción con lo expuesto por Claudia Sheinbaum en varias conferencias,

tanto cuando era presidenta electa como ahora que ya juró el cargo.

La mandataria ha dicho, incluso vehementemente, que Morena no cargará los dados a la hora de elegir a los candidatos. Ha defendido que será genuina tanto la comisión de notables, que haría una criba imparcial, como la tómbola si hay más perfiles de los necesarios.

Entonces: o alguien en el Congreso trae otra jugada que contradice lo que sostiene en Palacio Nacional la titular del Ejecutivo, o ésta dice una cosa en la mañana y manda hacer otra muy distinta en las cámaras. ¿Dónde quedó la bolita?

Algunas señales sobre esa bolita podrían surgir del otro ejemplo, el de los órganos autónomos. Ayer la Presidenta reiteró que su gobierno se comprometerá a la transparencia pero que eso, para nada, significa que el Inai vaya a sobrevivir como lo conocemos.

Inversionistas nacionales y extranjeros, además de académicos y cabilderos varios, se truenan los dedos adivinando si, como se quería en el anterior sexenio (y en el Congreso hay muchos de sus vasallos) serán erradicados los autónomos, o si la Presidenta reformulará una iniciativa propia al respecto. ¿Quién lleva la mano en el tema?

Claudia Sheinbaum es la jefa política del morenismo. Eso tiene que notarse en cada paso que dé el Congreso, donde, por cierto, se han venido empoderando personajes que uno no asociaría con ella. Concretamente en San Lázaro.